



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

Coyoacán, Ciudad de México, 20 de abril de 2026

No. Oficio: ALC/CON/ST/386/2026

**CC. CONCEJALES DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN.
P R E S E N T E.**

**CONVOCATORIA
Décima Quinta Sesión Ordinaria
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán**

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, inciso 1 y apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III segundo párrafo, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; es para mí un honor, convocarlos a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2024-2027 de tipo pública, misma que se llevará a cabo el día **JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026, A LAS 11:00 HORAS**, en el Salón de Cabildos, Jardín Plaza Hidalgo 1, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 - II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 - III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
- 1. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA**, por la que exhorta al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar, a que gire sus instrucciones a las Direcciones competentes de su administración a fin de implementar una campaña de concientización y prevención de accidentes viales dirigida a personas usuarias de motocicletas en la demarcación.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

- 2. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA**, por la que se exhorta respetuosamente al Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar a que gire sus instrucciones a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con el fin de que se diseñe e implemente una campaña permanente de información, capacitación y sensibilización en materia de prevención de riesgos y accidentes relacionados con el uso, manejo y almacenamiento e instalación de tanques de gas.
- 3. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA**, por la que se solicita al Alcalde de Coyoacán y a las áreas competentes de la administración pública, se realice la intervención integral para atender las anomalías que exponen los vecinos de la colonia El Rosedal, referente a las condiciones en las que se encuentra esa colonia y el Jardín de las Rosas.
- 4. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ**, por la que exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que realice las gestiones necesarias a través de las unidades administrativas competentes para generar mecanismos de vinculación y colaboración institucional que permitan la obtención e incorporación de personal que funja como “acompañante terapéutico en contexto escolar” (maestra sombra) en los Centros de Cuidado Infantil (CACI).
- 5. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ**, por la que exhorta respetuosamente al titular de la Alcaldía José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que instruya a las unidades administrativas competentes para que se evalúe la incorporación de la Alcaldía de Coyoacán a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.
- 6. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA** por la que solicita al Alcalde de Coyoacán y las áreas competentes de su administración, un informe detallado sobre las contrataciones y erogaciones que ha tenido la alcaldía para la ejecución de un evento partidista el 21 de marzo de la Alameda del Sur, considerando el uso de recursos humanos.
- 7. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL DIEGO ARTEGA LEDEZMA** por la que solicita la titular de la Alcaldía de Coyoacán, José



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el marco de sus atribuciones, instruya a las áreas administrativas correspondientes de la alcaldía para que se realice el retiro de los “vienen-viene” en el centro de Coyoacán, que son calificados de ilegales según la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, y asimismo, se realice el retiro de bienes mostrencos en virtud de que afectan el libre tránsito de los coyoacaneneses y de quienes visitan nuestra alcaldía.

V. Asuntos Generales.

1. **DE LA CONCEJAL CAROLINA MONTSERRAT GALICIA YLLÁN**, por el que extiende un agradecimiento por la atención en la recuperación del Parque Ecológico Huayamilpas.
2. **DEL CONCEJAL JUAN CARLOS VAZQUEZ LÓPEZ** por el que hace un exhorto al Alcalde de Coyoacán para establecer Mesas de Trabajo con el propósito de conocer, analizar y ponderar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2025- 2045.
3. **DEL CONCEJAL JUAN CARLOS VAZQUEZ LÓPEZ** por el que hace un exhorto a los miembros de este concejo para que establezcan Mesas de Trabajo y realicen Sesiones en sus respectivas Comisiones con el propósito de desahogar el trabajo de este Colegiado.
4. **DE LA CONCEJAL FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA** por el que hace un llamado a los habitantes de la demarcación para que conozcan los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI).
5. **DE LA CONCEJAL MARÍA FERNANDA MORENO SALAS** por el que hace un reconocimiento a la Unidad de Protección Civil de la Alcaldía Coyoacán.

VI. Clausura.

SILLA CIUDADANA

De conformidad con los artículos 205 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 182 capítulo VIII, 182 capítulo VII de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como los artículos 107 y 108 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, los ciudadanos que deseen participar y que cumplan con los requisitos legales para ocupar la Silla Ciudadana podrán hacer su



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
CONCEJO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

solicitud ante la Secretaría Técnica con 48 horas de anticipación a la celebración de la Sesión Ordinaria correspondiente.

ATENTAMENTE



EL SECRETARIO TÉCNICO
Federico Manzo Sarquis

FMS/hga



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA